

ACTA N°-019-GADMCE

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ESMERALDAS, CELEBRADA EL JUEVES 28
DE ABRIL DEL 2022**

Convoca: Ing. Lucia Sosa Robinzon

Preside: Prof. Silvio Burbano González

Hora de Convocatoria: 15H00

Prof. Silvio Burbano González.- Buenas tardes señores Concejales y señor Secretario, bienvenidos a esta sesión de Concejo, como parte de estas actividades cotidianas que tiene el Municipio esperando que sea una sesión fructífera a favor de los Esmeraldeños, señor Secretario sírvase a constatar el quórum.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero.- Señor Alcalde, señores Concejales, muy buenas tardes, antes de tomar la asistencia procedemos a dar lectura a la principalización.

MEMORANDO 631-GADMCE-A-2022

PARA: PROF. SILVIO GONZALEZ

ASUNTO; REEMPLAZO

Por medio del presente y en virtud de que debo cumplir algunas actividades inherentes a mis funciones fuera de la ciudad los días 27,28 y 29 de abril, solicito a usted reemplazarme en mis funciones por los días antes señalados, según el Art. 61 "Vicealcalde- o Vicealcaldesa.- el Vicealcalde o Vicealcaldesa según la autoridad del gobierno autónomo descentralizado municipal elegido por el concejo municipal de entre sus miembros. Su designación no implica la pérdida de la calidad de concejal o concejala. Reemplazara al alcalde o alcaldesa en caso de ausencia y en casos expresamente previstos en la ley" con la finalidad de que esta Alcaldía siga, con su normal atención a la ciudadanía.

Atentamente

Ing. Lucia Sosa Robinzon

ALCALDESA DEL CANTON ESMERALDAS

MEMORANDO 081-GADMCE-V-2022

PARA: PLENO DE CONCEJO

ASUNTO; PRINCIPALIZACION DE ALTERNA

En mi calidad de Alcalde Encargado y como Concejal Urbano del Cantón Esmeraldas y acorde a lo establecido por el COOTAD, me permito Principalizar a mi Alterna Lic. Amada Vanessa Mina para que actuara por los días 27, 28 y 29 de abril del 2022 con el propósito que cumpla las actividades inherentes al cargo.

Atentamente

Prof. Silvio Burbano González
ALCALDESA DEL CANTON ESMERALDAS

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:

N°	<u>Sr</u> <u>(a) Concejal (a)</u>	<u>Presente</u>	<u>Ausente</u>
1	Ing. Miguel Alarcón Ibarra. -		
2	Licda. Amada Mina Mina	<u>Presente</u>	
3	Ab. Janeth Bustos Salazar		
4	Dr. Ramón Echeverría Centeno	<u>Presente</u>	
5	Sra. Oscar Zambrano Morcillo	<u>Presente</u>	
6	Ab. Jairo Olaya Ordoñez.-	<u>Presente</u>	
7	Prof. Paulino Quiñonez Tufiño	<u>Presente</u>	
8	Ing. Miguel Ruiz Quintero	<u>Presente</u>	
9	Lcda. Flor Zamora Guerrero	<u>Presente</u>	
10	Prof. Silvio Burbano González	<u>Presente</u>	
	Total	8 Miembros	

RESOLUCIÓN N°001.- Existiendo el quórum reglamentario, con la asistencia de 8 miembros del Pleno del Concejo el Prof. Silvio Burbano González Alcalde del cantón Esmeraldas(subrogante), declara instalada la sesión de Concejo Ordinaria del 28 de abril del año 2022.

Prof. Silvio Burbano González.- Continúe con la lectura del orden del día.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero.- Pierina por favor proceda con la lectura del orden del día.

Ing. Pierina Arroyo.-

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del 21 de abril de 2022.
- 2.- Presentación de puntos de la Comisión de Terrenos Hábitat Y Vivienda.
 - a) Presentación para conocer y resolver acerca del Informe No.006-SC-CTHV-P.Q.T.-GADMCE-2022, sobre la aprobación de rectificación de medidas y linderos (GRUEZO ESTUPIÑAN ANDREINA, BATIOJA ZÚÑIGA ROSA, SALVATIERRA MENÉNDEZ JESSICA, MATAMOROS BLACIO EFREN)
- 3.- Presentación para conocer acerca de la Declaratoria de utilidad pública con fines de expropiación y de ocupación inmediata de los bienes inmuebles ubicados en el sector el jardín que tienen por objeto ejecutar el Proyecto "PLANTA DE TRATAMIENTO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y OTROS"
- 4.- Presentación para conocer y resolver acerca de la solicitud de autorización a la Ing. Lucia Sosa Robinzon, Alcaldesa del Cantón Esmeraldas, para la firma del contrato de comodato entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas "GADMCE" y NOVACKECOSOLUTIONS.
- 5.- Presentación de Memorando-SC-CU-REC-2022-NO.028, acerca de la solicitud de vacaciones por parte del Concejal, Dr. Ramón Echeverría Centeno por 22 días a partir del 03 de mayo de 2022.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero.- Queda a consideración de la sala.

Ab. Jairo Olaya Ordoñez.- Señor Alcalde, compañeros, Concejales, luego de no haber escuchado por parte de secretaria la justificación de motivo de la ausencia del Abogado Chica para conocer el pleno del Concejo sobre los cambios de la Ordenanza de Transporte Terrestre, mi solidaridad con el abogado por los hechos pasados anteriormente, eso demuestra la no presencia del estado en Esmeraldas, Esmeraldas parece que no le interesa al señor Presidente y ya pasó con un compañero, Miguel Ruiz y ahora con el Abogado Lenin Chica , frente a eso me gustaría escuchar que ha pasado con la solicitud de la no presencia del Dr. Chica.

OFICIO N° 556-ESVIAL-EP-GGE-2022

Presente.-

En contestación al oficio N° 046-GADMCE-DSC-2022, de fecha 22 de abril de 2022, me permito informarle que el día jueves 28, no podré asistir a la sesión de Concejo a celebrarse a las 15H00, por cuanto a las 16h00 del mismo día, debo estar en la ciudad de Guayaquil, en una reunión previamente solicitada en mi calidad de Gerente General de ESVIAL-EP, con el mando de CTE-ESCUELA DE FORMACION "EFOT" para afirmar el un convenio de capacitación que nos permita retomar los procesos de formación interna, redacción de partes informativos, e instrucción en temas que involucren nuestra realidad en el proceso de reordenamiento y formación de nuestros Agentes, conforme lo determina la nueva Agentes,

conforme lo determina la nueva ley de tránsito. Por lo antes expuesto solicito a usted excusarme y fijar una nueva fecha para cumplir con lo solicitado por el Concejo.

Atentamente

Abg. Lenin Chica Arteaga Mtr

GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PUBLICA TRANSITO TRANSPOTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL ESVAL.

Ing. Miguel Ruiz Quintero.- seamos más humanitarios, por lo menos el equipo de comunicación debería enviar una nota de solidaridad, somos parte de esta administración, ni siquiera la Alcaldesa me llamó, hay que ser más humanitario hoy me puede pasar a mí y mañana no sabemos, por lo menos una nota de solidaridad por parte del equipo de comunicación.

Ab. Jairo Olaya Ordoñez.- Estoy totalmente de acuerdo con el compañero, es más yo solicité que le den promoción a la ordenanza que se aprobó y hasta ahora no se hace, ni siquiera a las rendiciones de cuenta y lo lógico sería que nos brinden la logística porque pertenecemos a esta institución. Después nos piden en CD pero porque no hacen con tiempo el trabajo.

Prof. Paulino Quiñonez Tufiño.- Señor Alcalde compañeros Concejales **ELEVO A MOCION**, para que se reforme el orden del día y se incorpore que se elabore un documentos expresando nuestra solidaridad con nuestros compañeros que han sufrido estos atentados.

Lcda. Flor Zamora Guerrero.- Apoyo la moción de mi compañero Paulino Quiñonez.

VOTACION

N°	<u>Sr</u> <u>(a) Concejel (a)</u>	<u>A FAVOR</u>	<u>EN CONTRA</u>
1	Ing. Miguel Alarcón Ibarra. -		
2	Licda. Amada Mina Mina	<u>A FAVOR</u>	
3	Ab. Janeth Bustos Salazar		
4	Dr. Ramón Echeverría Centeno	<u>A FAVOR</u>	
5	Sra. Oscar Zambrano Morcillo	<u>A FAVOR</u>	
6	Ab. Jairo Olaya Ordoñez.-	<u>A FAVOR</u>	

7	Prof. Paulino Quiñonez Tufiño	<u>A FAVOR</u>	
8	Ing. Miguel Ruiz Quintero	<u>A FAVOR</u>	
9	Lcda. Flor Zamora Guerrero	<u>A FAVOR</u>	
10	Prof. Silvio Burbano González	<u>A FAVOR</u>	
	Total	08 VOTOS A FAVOR	

RESOLUCIÓN N°002 El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas, De manera unánime **RESUELVE;** Aprobar la reforma del orden del día a tratarse en la sesión de Concejo del 28 de abril del 2022.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero.- Ahora pasamos a la votación del orden del día.

Prof. Paulino Quiñonez Tufiño.- ELEVO A MOCION, para que se apruebe el orden del día.

Lcda. Flor Zamora Guerrero.- Apoyo la moción de mi compañero Paulino Quiñonez.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero.- Existe una moción presentada por el Concejal Paulino Quiñonez, con el apoyo de la Concejal Flor Zamora procedo a tomar la votación.

VOTACION

N°	<u>Sr</u> <u>(a) Concejal (a)</u>	<u>A FAVOR</u>	<u>EN CONTRA</u>
1	Ing. Miguel Alarcón Ibarra. -		
2	Licda. Amada Mina Mina	<u>A FAVOR</u>	
3	Ab. Janeth Bustos Salazar		
4	Dr. Ramón Echeverría Centeno	<u>A FAVOR</u>	
5	Sra. Oscar Zambrano Morcillo	<u>A FAVOR</u>	
6	Ab. Jairo Olaya Ordoñez.-	<u>A FAVOR</u>	
7	Prof. Paulino Quiñonez Tufiño	<u>A FAVOR</u>	
8	Ing. Miguel Ruiz Quintero	<u>A FAVOR</u>	

9	Lcda. Flor Zamora Guerrero	<u>A FAVOR</u>	
10	Prof. Silvio Burbano González	<u>A FAVOR</u>	
	Total	08 VOTOS A FAVOR	

RESOLUCIÓN N°003 El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas, De manera unánime **RESUELVE**; Aprobar el orden del día tratarse en la sesión de Concejo del 28 de abril del 2022.

Prof. Silvio Burbano González.- Continúe con el siguiente punto.

Ing. Pierina Arroyo.-

1.- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del 21 de abril de 2022

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero.- Queda a consideración de la sala.

Lcda. Flor Zamora Guerrero.- ELEVO A MOCION para que se apruebe el acta de la sesión Ordinaria del 21 de abril de 2022

Licda. Amada Mina Mina.- Apoyo la moción de mi compañera Flor Zamora.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero.- Existe una moción planteada por la Concejal Flor Zamora con el apoyo de la Concejal Amada Mina procedo a tomar la votación.

VOTACION

N°	<u>Sr</u> (a) Concejal (a)	<u>A FAVOR</u>	<u>EN CONTRA</u>
1	Ing. Miguel Alarcón Ibarra. -		
2	Licda. Amada Mina Mina	<u>A FAVOR</u>	
3	Ab. Janeth Bustos Salazar		
4	Dr. Ramón Echeverría Centeno .- en contra por estar ausente		<u>En contra</u>
5	Sra. Oscar Zambrano Morcillo	<u>A FAVOR</u>	
6	Ab. Jairo Olaya Ordoñez.- Con el documnto de justificativo para el abogado Chica a favor	<u>A FAVOR</u>	

7	Prof. Paulino Quiñonez Tufiño	<u>A FAVOR</u>	
8	Ing. Miguel Ruiz Quintero	<u>A FAVOR</u>	
9	Lcda. Flor Zamora Guerrero	<u>A FAVOR</u>	
10	Prof. Silvio Burbano González	<u>A FAVOR</u>	
	Total	8 VOTOS A FAVOR	1 en contra

RESOLUCIÓN N°004 El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas, con 07 votos a favor y un voto en contra **RESUELVE;** Aprobar el acta de la sesión Ordinaria de Concejo del 21 de abril de 2022.

Prof. Silvio Burbano González.- Continúe con la lectura del orden del día.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero.- Pierina por favor proceda con el siguiente punto del orden del día.

Ing. Pierina Arroyo.- Orden del día.

2.- Presentación de puntos de la Comisión de Terrenos Hábitat Y Vivienda.

a) Presentación para conocer y resolver acerca del Informe No.006-SC-CTHV-P.Q.T.-GADMCE-2022, sobre la aprobación de rectificación de medidas y linderos (GRUEZO ESTUPIÑAN ANDREINA, BATIOJA ZÚÑIGA ROSA, SALVATIERRA MENÉNDEZ JESSICA, MATAMOROS BLACIO EFREN).

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero.- Queda a consideración de la sala.

Prof. Paulino Quiñonez Tufiño.- ELEVO A MOCION, para que se apruebe el Informe No.006-SC-CTHV-P.Q.T.-GADMCE-2022, sobre la aprobación de rectificación de medidas y linderos (GRUEZO ESTUPIÑAN ANDREINA, BATIOJA ZÚÑIGA ROSA, SALVATIERRA MENÉNDEZ JESSICA, MATAMOROS BLACIO EFREN).

Lcda. Flor Zamora Guerrero.- Apoyo la moción de mi compañero Paulino Quiñonez Tufiño.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero.- Existe una moción presentada por el Concejal Paulino Quiñonez, con el apoyo de la Concejal Flor Zamora, procedo tomar la votación.

VOTACION

N°	<u>Sr</u>	<u>A FAVOR</u>	<u>EN CONTRA</u>
----	-----------	----------------	------------------

	<u>(a) Concejal (a)</u>		
1	Ing. Miguel Alarcón Ibarra. -		
2	Licda. Amada Mina Mina	<u>A FAVOR</u>	
3	Ab. Janeth Bustos Salazar		
4	Dr. Ramón Echeverría Centeno .-	<u>A FAVOR</u>	
5	Sra. Oscar Zambrano Morcillo	<u>A FAVOR</u>	
6	Ab. Jairo Olaya Ordoñez.- Con el documento de justificativo para el abogado Chica a favor	<u>A FAVOR</u>	
7	Prof. Paulino Quiñonez Tufiño	<u>A FAVOR</u>	
8	Ing. Miguel Ruiz Quintero	<u>A FAVOR</u>	
9	Lcda. Flor Zamora Guerrero	<u>A FAVOR</u>	
10	Prof. Silvio Burbano González	<u>A FAVOR</u>	
	Total	08 VOTOS A FAVOR	

RESOLUCIÓN N°005 El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas, De manera unánime **RESUELVE**; Aprobar el el Informe No.006-SC-CTHV-P.Q.T.-GADMCE-2022, sobre la aprobación de rectificación de medidas y linderos (GRUEZO ESTUPIÑAN ANDREINA, BATIOJA ZÚÑIGA ROSA, SALVATIERRA MENÉNDEZ JESSICA, MATAMOROS BLACIO EFREN).

Prof. Silvio Burbano González.- Continúe con la lectura del orden del día.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero.- Pierina por favor proceda con el siguiente punto del orden del día.

Ing. Pierina Arroyo.-

3.- Presentación para conocer acerca de la Declaratoria de utilidad pública con fines de expropiación y de ocupación inmediata de los bienes inmuebles ubicados en el sector el jardín que tienen por objeto ejecutar el Proyecto "PLANTA DE TRATAMIENTO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y OTROS".

Prof. Silvio Burbano González.- Referente el hecho que el Municipio de Esmeraldas en su proyecto de tener una ciudad con una recolección de basura en mejores condiciones requerimos instalar una Planta de Tratamiento de Desechos Sólidos y

ese espacio es un espacio municipal por lo tanto para que la planta pueda instalar sus equipos para ese proceso requerimos entregarle ese espacio a esa empresa por un periodo determinado para que luego retorne al Municipio.

Ing. Miguel Ruiz Quintero.- Lo más recomendable es que se hubiera puesto sólo la declaratoria de utilidad pública, segundo se pone para autorizar a la Alcaldesa cuando esta compañía ni siquiera tiene la Declaratoria de utilidad pública, no entremos en desesperación porque estamos entrando en una desesperación, o no se quien está asesorando a la Alcaldesa.

El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas, **RESUELVE:** Que se dio cumplimiento a lo que señala el Art.57 literal I) del COOTAD " Conocer las declaraciones de utilidad pública ó de interés social de los bienes materia de expropiación resueltos por el alcalde, conforme la ley; los bienes inmuebles que se declararon de utilidad Pública con fines de expropiación y de ocupación inmediata de los siguientes predios:

- a) Bien inmueble asignado con la clave catastral 01008322, con una superficie de 1,4408 Ha Hectáreas, ubicado en el sector el jardín, propiedad del señor (A) Arroyo Mora Nelson Guillermo el mismo que tiene un avalúo de terreno de \$1530, 85 y un avalúo de construcción de \$ 0, siendo el avalúo total US. \$1530, 85 dólares;
- b) Bien inmueble asignado con la clave catastral 01008324, con una superficie de 0,2352 Ha Hectáreas, ubicado en el sector el jardín, propiedad del señor (A) Ortiz Mosquera Gelio Efrén el mismo que tiene un avalúo de terreno de US\$. 249,90 dólares y un avalúo de construcción de \$ 0, siendo el avalúo total US\$. 249,90 dólares; y,
- c) Bien inmueble asignado con la clave catastral 01008323, con una superficie de 0,9624 Ha Hectáreas, ubicado en el sector el jardín, propiedad del señor (A) Bowen Velez Olga Iralda el mismo que tiene un avalúo de terreno de \$1,022,55 dólares y un avalúo de construcción de \$ 0, siendo el avalúo total US\$.1,022,55 dólares.

La expropiación tiene por objeto ejecutar el Proyecto "PLANTA DE TRATAMIENTO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y OTROS"

Prof. Silvio Burbano González.- Continúe con la lectura del siguiente punto del orden del día.

Ing. Pierina Arroyo.-

4.- Presentación para conocer y resolver acerca de la solicitud de autorización a la Ing. Lucia Sosa Robinzon, Alcaldesa del Cantón Esmeraldas, para la firma del contrato de comodato entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas "GADMCE" y NOVACKECOSOLUTIONS.

Prof. Paulino Quiñonez Tufiño.- elevo a moción que una vez que se ha conocido la declaratoria de utilidad pública de los tres lotes para conformar el comodato, este punto sea tratado en la próxima sesión de Concejo.

Lcda. Flor Zamora Guerrero.- apoyo la moción de mi compañero Paulino Quiñonez

Dr. Ernesto Oramas Quintero, Secretario General y de Concejo.- existe una moción planteada por el Concejal Paulino Quiñonez con el apoyo de la Concejal Flor Zamora procedo a tomar votación.

VOTACION

N°	Sr (a) Concejal (a)	<u>A FAVOR</u>	<u>EN CONTRA</u>
1	Ing. Miguel Alarcón Ibarra. -		
2	Licda. Amada Mina Mina	<u>A FAVOR</u>	
3	Ab. Janeth Bustos Salazar		
4	Dr. Ramón Echeverría Centeno .-	<u>A FAVOR</u>	
5	Sra. Oscar Zambrano Morcillo	<u>A FAVOR</u>	
6	Ab. Jairo Olaya Ordoñez.- Con el documento de justificativo para el abogado Chica a favor	<u>A FAVOR</u>	
7	Prof. Paulino Quiñonez Tufiño	<u>A FAVOR</u>	
8	Ing. Miguel Ruiz Quintero	<u>A FAVOR</u>	
9	Lcda. Flor Zamora Guerrero	<u>A FAVOR</u>	
10	Prof. Silvio Burbano González	<u>A FAVOR</u>	
	Total	08 VOTOS A FAVOR	

RESOLUCIÓN N°007 El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas, De manera unánime **RESUELVE:** tratar este punto de autorización a la Ing. Lucia Sosa Robinzon, Alcaldesa del GADMCE, para que firme un contrato de comodato entre el GADMCE y NOVACKECOSOLUTIONS en la siguiente sesión de Concejo.

Prof. Silvio Burbano González.- Siguiete punto del Orden del dia.

Ing. Pierina Arroyo.-

5.- Presentación de Memorando-SC-CU-REC-2022-NO.028, acerca de la solicitud de vacaciones por parte del Concejal, Dr. Ramón Echeverría Centeno por 22 días a partir del 03 de mayo de 2022.

Ab. Jairo Olaya Ordoñez.- Compañero Alcalde subrogante viendo que el doctor Ramón Echeverría Centeno, necesita unos días de vacaciones **ELEVO A MOCION**, para que sea aprobada esta solicitud.

Licda. Amada Mina Mina.- Apoyo la moción del compañero Jairo Olaya.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero.- Existe una moción planteada por el Concejal Jairo Olaya con el apoyo de la Concejal Amada Mina Mina, procedo a tomar la votación.

VOTACION

N°	<u>Sr</u> <u>(a) Concejal (a)</u>	<u>A FAVOR</u>	<u>EN CONTRA</u>
1	Ing. Miguel Alarcón Ibarra. -		
2	Licda. Amada Mina Mina	<u>A FAVOR</u>	
3	Ab. Janeth Bustos Salazar		
4	Dr. Ramón Echeverría Centeno .-	<u>A FAVOR</u>	
5	Sra. Oscar Zambrano Morcillo	<u>A FAVOR</u>	
6	Ab. Jairo Olaya Ordoñez.-	<u>A FAVOR</u>	
7	Prof. Paulino Quiñonez Tufiño	<u>A FAVOR</u>	
8	Ing. Miguel Ruiz Quintero	<u>A FAVOR</u>	
9	Lcda. Flor Zamora Guerrero	<u>A FAVOR</u>	
10	Prof. Silvio Burbano González	<u>A FAVOR</u>	
	Total	9 VOTOS A FAVOR	

RESOLUCIÓN N°008 El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas, considerando el Memorando-SC-CU-REC-2022-NO.028, de manera unánime **RESUELVE:** aprobar la solicitud de vacaciones por parte del Concejal, Dr. Ramón Echeverría Centeno por 22 días a partir del 03 de mayo de 2022.

Prof. Silvio Burbano González.- Continúe con el siguiente punto del orden del día.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero.- Pierina por favor proceda con el siguiente punto del orden del día.

Ing. Pierina Arroyo.-

Expresar nuestra nota de solidaridad ante el atentado que ha sufrido el Director de ESVAL EP, Ab. Lenin Chica rteaga y así mismo el atentado que sufrió el Concejal Miguel Ruiz Quintero

Prof. Paulino Quiñonez Tufiño.- ELEVO A MOCION para que sea aprobado este punto del orden del día.

Ab. Jairo Olaya Ordoñez.- Apoyo la moción del compañero Paulino Quiñonez Tufiño.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero.- Existe una moción planteada por el Concejal Paulino Quiñonez con el apoyo del Concejal Jairo Olaya, procedo a tomar la votación.

VOTACION

N°	<u>Sr</u> <u>(a) Concejal (a)</u>	<u>A FAVOR</u>	<u>EN CONTRA</u>
1	Ing. Miguel Alarcón Ibarra. -		
2	Licda. Amada Mina Mina	<u>A FAVOR</u>	
3	Ab. Janeth Bustos Salazar		
4	Dr. Ramón Echeverría Centeno .-	<u>A FAVOR</u>	
5	Sra. Oscar Zambrano Morcillo	<u>A FAVOR</u>	
6	Ab. Jairo Olaya Ordoñez.-	<u>A FAVOR</u>	
7	Prof. Paulino Quiñonez Tufiño	<u>A FAVOR</u>	
8	Ing. Miguel Ruiz Quintero	<u>A FAVOR</u>	
9	Lcda. Flor Zamora Guerrero	<u>A FAVOR</u>	
10	Prof. Silvio Burbano González	<u>A FAVOR</u>	
	Total	08 VOTOS A FAVOR	

RESOLUCIÓN N°009

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.- Esmeraldas es un cantón de gente de paz, los buenos ciudadanos son más y estos forjan el desarrollo de sus familias y el desarrollo de

nuestra ciudad, por lo cual, los buenos no pueden ser afectados por los malos que son muy pocos, pero si estos pocos no son controlados, bien podrían acabar amedrentando y afectando el futuro y progreso de nuestra comunidad.

La primera obligación de las dependencias públicas, es garantizar a los ciudadanos "el derecho a la vida", y el primer derecho de los ciudadanos es vivir una vida pacífica.


Considerando Art. 261 de la Constitución de la República del Ecuador " El Estado central tendrá competencias exclusivas sobre: 1. La defensa nacional, protección interna y orden público"; El Art. 393.-" El Estado garantizará la seguridad humana a través de políticas y acciones integradas, para asegurar la convivencia pacífica de las personas, promover una cultura de paz y prevenir las formas de violencia y discriminación y la comisión de infracciones y delitos. La planificación y aplicación de estas políticas se encargará a órganos especializados en los diferentes niveles de gobierno"

Ante el atentado sufrido por el Sr. Concejal Ing. Miguel Ruiz Quintero El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas, de manera unánime

RESUELVE:

- 1) Solidarizarse con el Ing. Miguel Ruiz Quintero, Concejal del GADMCE y con toda su familia, a la vez que repudiamos todo acto de violencia y criminalidad que se realice en contra de la familia esmeraldeña.
- 2) Solidarizarse con el Ab. Lenin Chica Arteaga, Gerente General de ESVIAL EP y con toda su familia, a la vez que repudiamos todo acto de violencia y criminalidad que se realice en contra de la familia esmeraldeña.

Sin otro punto más que tratar siendo las 17h00 el Prof. Silvio Burbano González, Alcalde del Cantón de Esmeraldas, clausura la sesión firmando como constancia de lo actuado y el Secretario que certifica.



Prof. Silvio Burbano González
ALCALDE SUBROGANTE DEL CANTÓN ESMERALDAS



Dr. Ernesto Oramas Quintero
SECRETARIO DE CONCEJO